

JUANA DE CASTILLA

P R E L U D I O

En mi peregrinaje por la Historia, por todos los caminos de todas las historias... , yo he visto y contemplado abrirse, magnificar y marchitarse, y una después de otra desaparecer en el gran confin de la DISTANCIA... las grandes figuras de mujeres: bellas unas, interesantes otras, algunas perversas, santas no pocas...

En los parajes donde su belleza, su interés, su perversidad, o su virtud, dió, en la trémula mudanza de sus vidas, la palpitación de sus instantes, yo, profesional, al fin, de la novela psicológica, me acerqué, solícito de explorar la profundidad de sus almas, con el mismo ademán de curiosidad que ya habían empleado otras manos y otros ojos, convertidos ahora en cenizas. Y así las ví a todas desde la serenidad de mi contemplación: como fragmentos de la trama de la Vida que ellas mismas, por su parte, tejieron...

Mas... si no como superior, al menos, esto sí, como distinta a todas, en cuanto a la faceta tremante de lo patético, yo he contemplado siempre con plenaria simpatía y al mismo tiempo con superlativa piedad, a solamente una: a JUANA DE CASTILLA, la reina que enloqueció de amor...

Su historia es tan doliente que más que historia parece cuento, y cuento de miedo y de pesadilla; porque es el caso que ni en el repertorio de los hechos verídicos, ni en la enmarañada floresta de los fabulosos, ni en lo vivido ni en lo soñado, ni en lo real ni en lo quimérico, ni en lo histórico ni

en lo mitológico, es fácil dar con nada más triste ni más dramático, ni más conmovedor que esta historia de la Reina sambenitada con el motejo un tanto exagerado como infamante de "la loca"...

Y si al interés genéricamente humano se añade la consideración de que fué nuestra Reina y Señora, la Reina propietaria no solamente de Castilla y de Aragón, sino de todo lo que entonces abarcaban estas geografías políticas: desde el antiguo imperio de Carlomagno hasta este nuevo mundo suramericano en que ahora mismo habitamos, ¿qué no tendrá que ser y significar para nosotros la resurrección de su espectro y la evocación de su tragedia en esta oportunidad de distancia cuatriseccular a que en este año de 1955 nos encontramos de su tránsito a la histórica inmortalidad?

Encerremos, pues, en esta sazón de nuevo centenario, en breves cápsulas de emocionadas nostalgias históricas, ideaciones sobre el lívido esquematismo de su egregia figura y sobre la parábola de su drama, en la seguridad de que al atrapar, como por arte mágico, el fantasma brumoso de su sombra, habremos realizado un poco siquiera de esa actuación creadora de que nos habla Stefan Zweig en el prólogo a su *María Estuardo*.

EL MARCO GEOGRAFICO

Pese a que algunas mentalidades egregias aseguren todavía que la interpretación geográfica de la Historia al igual, dicen, que la psicología fisiológica, carece de valor científico, no cabe duda de que, por lo menos, el dato geográfico es muy importante para la Historia, al extremo de que toda realización histórica, si ha de ser fiel y rigurosa, ha de empezar por establecer su conexión con lo geográfico. No es ésta la oportunidad de abundar ni discutir sobre el problema, resuelto ya, en gran parte, por las avanzadas de algunas ramas del saber científico, como, por ejemplo, la Biología Criminal. Tan sólo decimos que como todo acaecer humano ha de empezar, si as-

piramos a justipreciarlo, por ser alveolado en su marco geográfico, no es posible prescindir aquí de la preliminar consideración de que el drama que nos disponemos a recordar tuvo su representación, en la gran planicie de la meseta castellana. Así, insistimos, no es posible comenzar de otro modo el intento de aprisionar la corpulencia ideológica del motivo que nos ocupa, que movilizandó los resortes escenográficos de la gran prominencia castellana toda hecha de luz y de calígine...

.....

¡Esta meseta superior de Castilla!... calcinada su tierra no se sabe si por el sol que la alancea, desde arriba, o por el fuego interior que la consume, desde abajo...

A su solo nombre ¡CASTILLA!... la memoria se puebla de torres, de muros almenados, y de espadañas cigüeñales...; y como al conjuro de un vocablo mágico pronunciado desde un trasmundo místico, acuden, de los senos oscuros del recuerdo, uno tras otro, los castillos espectrales bogando como enormes veleros amarillentos, entre cielo y tierra: el de Atienza; el de Mombeltrán, del señorío de los duques de Alburquerque; el de Burgos, que presencié las bodas de Ruy Díaz de Vivar, el Cid, con Doña Jimena; el de Medina del Campo, donde en otro tiempo se cobijó la gloria de Isabel, y cuya roquería era el símbolo de la pétreo substancia de su voluntad; y el de Jadraque...; y el de Mucientes...; y sobre todo, ahora, el de Tordesillas; y los nombres de pueblos que de tan rsonantes vienen a ser, de suyo, verdaderas figuras exponenciales: Madrigal de las Altas Torres, Villalba del Alcor, Aguilar de Campóo, Espinosa de los Monteros, Alaar del Rcy, San-doval de la Reina...

¿Habría, aparentemente, algo más árido y pobre en el mundo que esta Castilla de los castillos?... En horas caminantes de mi remota juventud yo la contemplé muchas veces en tiempo de la recolección canicular, cuando las curvas doradas de las eras fragantes apretaban los mínimos pueblos en uno como ademán de sueño de riquezas... Y sin embargo la

sordidez esteparia, casi subdesértica, triunfaba sobre la campiña y sobre los rostros. . .

Pero esta tierra por la que, a primera vista, cualquiera ofrecería tan sólo treinta miserables dineros, como por el evangélico campo de *azéldama*, podemos estar seguros de que allá en el confín de los tiempos futuros, cuando venga, en el día *novísimo*, la liquidación valorativa del planeta, no podrá pagarse con todo el oro que haya en ese momento en el mundo. . . Porque estas tierras son ¡nada menos! que las tierras por donde *el Cid cabalgó*, suscitando con su cabalgar la inspiración que produjo el primer poema que se escribió en esta lengua castellana en que hoy nosotros pensamos y hablamos: el *Poema de Mio Cid*; porque estas tierras son las tierras donde los Reyes Cristianos, durante los primeros impulsos de los resplandores de la Reconquista, supieron reunir a los hombres más sabios de Israel y del Islam; donde Ben Gabirol, en espíritu, se convirtió en Avicebrón y su libro *Mekor Hayim* se trocó en el libro latino *Fons Vitae*, donde bebió el de Aquino; porque estas tierras son las tierras de Alfonso VI, *el Bravo*, de Alfonso VIII, *el de las Navas*, y de Alfonso X, *el Sabio*, cuya mayor sabiduría estuvo en saber morir de pena; porque estas tierras son las tierras de Fernando y de Isabel, de Pedro de Alcántara y de Juan de Avila; de Fray Luis y de San Juan de la Cruz; de Teresa de Cepeda y de Ximénez de Cisneros, tallado y machamartillo y prelado no de los maleantes y buscurruidos sino renuevo hidalgo de los duques de Cantabria, progenitores de reyes, y nieto de Doña María de Bayona, de las casas reales de Aragón y de Navarra, y, por parte de padre, sobrino, en cuarto grado, de la mismísima Reina Católica. . . ; y, en fin, la tierra de Padilla, de Bravo y de Maldonado, los gloriosos *comuneros* que en trágico presentimiento de material derrota, pero encendidos en la llama de la más pura hispanidad, se alzaron para oponerse a los manejos flamencos y dar libertad, precisamente, a su Reina y Señora DOÑA JUANA, víctima, en Tordesillas, de la ambición de

un padre, de las liviandades de un esposo y del descastamiento de un hijo extranjerizado.

Tal es esta tierra de campos ásperos poblados de encinas, tierra de toros bravos y de alquerías en colisión y conflicto con lo geográfico, pero donde tantos hombres notables nacieron y tantas cosas grandes pasaron; y lo que es más: tal es la tierra de donde venimos, de donde partimos y de donde arrancamos como pueblo; y lo que vale aún más y es más decisivo: tal es la tierra donde hay aún apoyo de presente para avanzar hacia la conquista de nuestro DESTINO hispanoamericano. Porque estos héroes y estas hazañas de la tierra de JUANA DE CASTILLA, son cosas históricas, no precisamente por pasadas, sino porque colaboran con nosotros a construir nuestro presente y nuestro porvenir y dar a la historia realidad mejor, que es siempre la historia que queda aún por hacer: *la historia del futuro*.

LA FAMILIA INFELIZ

No sé si será fácil responder a la pregunta de si: ¿son las rosas las que tienen espinas, o si, por el contrario, son las espinas las que tienen rosas?. Porque el hecho es que no hay rosas sin espinas, aunque haya, como en la cambronera y la zarzamora, espinas sin rosas.

.....

Quando el siglo XV iba acercándose a su fin Fernando e Isabel pudieron contemplar los veinte y seis años de constantes trabajos como otros tantos jalones de gloria y de adelantos, sin ejemplo, en beneficio de la España que ellos, piamente, habían creado. El reino estaba fundado y consolidado, luego de siglos tormentosos de bandidaje, de insolencias señoriales y de debilidad monárquica, que habían culminado con Enrique, *el Impotente*, tan fecundo en desastres. El gran mosaico medioeval, en que cada reinacillo era una voluntad aparte y cada noble un peligro de intriga y de anarquía, ha-

bía sucedido ¡por fin! la soñada y suspirada formación de la ESPAÑA grande y única. “Hágase España”, es el ritornelo del pensamiento de Isabel y el anhelo de su corazón, que no descansa hasta dar remate glorioso a la última y larga guerra de la conquista de Granada.

“Hágase España”... y España se hizo con el finiquitamiento de la Reconquista. Mas... “el Mundo no es Europa” —piensa Isabel—, ¿Tendrá razón ese extraño visionario al que Juan II, de Portugal, Enrique VII, de Inglaterra y Ana de Beaulieu, regente de Francia, niegan su apoyo, y al que todos, menos los frailes franciscanos, sus únicos protectores, tienen por loco de remate?... ¿Tendrá razón ese marinerero, delirante, Cristóbal Colón? ¡Pues que descubra la ruta de occidente!... para que ESPAÑA vaya más y más lejos... Y descubierta fué, y con la ruta un Mundo Nuevo que quedó engarzado a la deslumbrante pedrería de la corona castellana.
.....

Pero como ni para grandes ni para pequeños hay dicha completa en este mundo porque las lágrimas se derraman por igual lo mismo en ranchos que en palacios, el porvenir no se presentaba diáfano como quiera que en la intimidad del seno de la familia se les había negado a Fernando e Isabel aquella extraordinaria ventura que tan ostensiblemente brillaba en el trono y en sus vastísimos dominios. Para Isabel y Fernando su matrimonio no había sido tan solamente unión política de Castilla con Aragón, sino amorosísima ternura conyugal, comenzada con aquel poético madrigal que todos conocemos y que parece un cuento de hadas: cuando el príncipe Fernando, que tenía diez y siete años, y que era un apuesto doncel, tuvo que atravesar tierras enemigas, disfrazado de pastor, para llevar de riguroso incógnito hasta Valladolid, donde la esperaba, anhelante, la princesa Isabel, que tenía un año más que él, y los cabellos rubios y resplandecientes como panojas que centelleasen, y los ojos azules como un cielo claro en la austeridad de sus facciones.

Isabel y Fernando no solamente quieren ser fecundos para tener hijos de bendición, sino para tener príncipes que asegurasen la perpetuación de las glorias que ellos, con tanto esfuerzo y tesón, habían conquistado. Y quieren, además, tener príncipes para entroncarlos con otras dinastías, y así, y como por ensamblamiento, robustecer la gloria de España, hecha ahora carne y alma en su unidad recién asegurada.

El real matrimonio se vió perpetuado en un hijo y en cuatro hijas. ¡Cinco vástagos!... pero sobre los cuales se cerñían otras tantas desgracias. Don Juan, el único hijo varón de los Reyes Católicos, que nació en Sevilla, murió de repente cuando sólo contaba diez y nueve años de edad y siete meses de matrimonio con Margarita de Austria. Los médicos de cámara dieron la culpa a su inmoderada pasión en el trato matrimonial, y Pedro Martir, su antiguo ayo, ilustra esta curiosa historia (un tanto significativa de la condición pasional de esta familia) con la noticia complementaria de que la Reina Isabel, fundándose, escrupulosamente, en que lo que Dios ha atado no debe desatarlo nadie, se negó obstinadamente a separar, por algún tiempo siquiera, a los jóvenes y entusiasmados esposos. Y sea como fuere es lo cierto que en la familia real siguieron creyendo que fué la dicha causa la que ocasionó la temprana muerte de Don Juan; y así luego, Carlos V, en las instrucciones saludables que dió a su hijo Felipe, le recuerda el caso... para que le sirva de provechoso escarmiento, como si alguien hubiera escarmentado alguna vez en cabeza ajena, y menos en estos personalísimos y complicados asuntos de amoríos...

La llamada Isabel, como su madre, murió también poco después de su casamiento con Manuel I, de Portugal. Catalina, al enviudar de Arturo, Príncipe de Gales, tuvo la desgracia de caer en las garras del monstruoso Enrique VIII, de Inglaterra, el que no obstante tener de ella cinco hijos la repudió para unirse con la famosa *Ana Bolena*, episodio que dió motivo ¡nada menos! que al cisma de la Iglesia Anglicana, y a que Enrique VIII supliciasse con pena capital a más de se-

tenta y dos mil víctimas. Para los enemigos de España que tanto hablan de su Inquisición, conviene que recuerden esta otra inquisición *inglesa*, no pará que justifiquen la primera, por cierto, sino para que vean que en todas partes se cuecen habas. A JUANA, —objeto especial de nuestra atención— le esperaban años terribles de desaveniencias conyugales, y decenios de espantosas tinieblas. Solamente María tuvo la dicha de cumplir su destino y dar a la Historia la futura emperatriz que fuera la esposa de Carlos I, de España, y V de Alemania.

.....

Y pasando por alto las infinitas peripecias de tantas tragedias familiares para detenernos preferencialmente en lo que interesa a la articulación y eslabonamiento de nuestras ideas y puntos, esto es, la tan extrema desventura de nuestra DOÑA JUANA, diremos que: por singular disposición del Destino, cuyos juicios son siempre enigmas para la miopía de la mente humana, la desaparición en el corto espacio de cuatro años de los cuatro herederos que con primer derecho hubieran podido y debido ceñir la imperial corona de aquella España todopoderosa, hizo recaer en JUANA todos los derechos que la muerte fuera arrebatando, uno tras otro, a príncipes e infantes.

La muerte, de suyo siempre misteriosa y arbitraria, detúvose delante de JUANA, Archiduquesa de Borgoña y esposa de Felipe, *el Hermoso*, la que por defunción sucesiva de los dichos príncipes, venía a ser en aquél momento —por ley de supervivencia— la hija mayor, y, por ende, la heredera única de Fernando e Isabel, los *Reyes Católicos*. Y así en su regazo, hecho tan sólo para arrullar amores, cayó, como en sueños, la herencia territorial más importante que haya recibido jamás monarquía alguna en la Historia Universal: la herencia de *dos mundos*. Del *viejo*, que además de Reina de España la llamaba Emperatriz de Alemania y Reina de Romanos; y del *nuevo*, que inmenso hasta lo quimérico e inabar-

cable hasta lo infinito, acababa de descubrir, precisamente, otro "loco"... como ella: Cristóbal Colón.

POSICION HISTORICA DE DOÑA JUANA

La figura de su Su Alteza Real Doña JUANA de Castilla, llena, con extraordinario interés, uno de los períodos más notables no sólo de la historia nacional española sino de toda la Historia Universal, como quiera que ella vino a ser la reina propietaria del reino más extenso y poderoso que haya gobernado jamás mujer alguna sobre la faz de la tierra.

Nacida en la Imperial Ciudad de Toledo el 6 de noviembre de 1479 y muerta en el castillo de Tordesillas el 12 de abril de 1555, en sus 76 años de vida, ella, que abrió sus ojos en la Edad Media y los cerró muy dentro ya de la Edad Moderna, fué testigo de los mayores acontecimientos del mundo, y contemporánea de los más notables personajes de la Historia. En sus días, la brújula "estrella polar de los mares", la pólvora "centella desprendida de los cielos", y la imprenta "pólvora del pensamiento", cambian y trastornan por completo la faz del mundo, viniendo a constituir como los resplandores primeros del advenimiento del nuevo gran día de la Edad Moderna. En sus días, es decir en los días de la Reina Doña JUANA, termina la Reconquista de España, que había durado la friolera de ocho siglos, y se realiza la suspirada unidad de la gran constelación de los reinos hispánicos; se incorpora a la corona de Castilla gran parte de los deslumbrantes Estados Italianos, con Marruecos y Canarias, y juntamente el Sacro Romano Imperio Germánico, que ella misma recibía directamente y a título hereditario, y por razón de su matrimonio con el Archiduque Felipe, hijo del Emperador Maximiliano; el *Gran Capitán* se corona de victorias en Calabria y Nápoles, y el Cardenal Jiménez de Cisneros, ilustre franciscano, deslumbra al mundo con su personal desembarco en Orán y su publicación de la Biblia Políglota; Solimán, *el Magnífico*, señala con la caída de Constantinopla la inicia-

ción precisa de la Edad Nueva; Colón descubre este Nuevo Mundo que ahora mismo nosotros habitamos; Vasco Núñez de Balboa, tras luego de atravesar el istmo de Panamá, contempla por vez primera la inabarcable inmensidad del mayor de los Océanos; Pizarro conquista el fabuloso Imperio de los Incas, y Hernán Cortés el, no menos deslumbrante, de los aztecas; Pedro de Mendoza funda Buenos Aires; Magallanes —por cierto con una autorización de Real Cédula firmada de puño y letra de la propia Doña JUANA— recorre los tortuosos estrechos australes de la Patagonia, y Sebastián, *El Cano*, completa la travesía dando por primera vez la vuelta al mundo y regresando a Sanlúcar de Barrameda, puerto del legendario *Tartessos*, de donde partiera; Don Manuel de Portugal, patrocina y *finanza* los descubrimientos que llevan las banderas lusitanas hasta las bellas costas de las Indias Orientales; *Lutero* desgaja lo más florido del Norte Europeo del cuerpo católico medioeval, e Iñigo de Loyola toma sobre sus hombros la carga titánica de salvar el dogma romano; Enrique VIII funda la *Iglesia Anglicana*; Carlos VIII y Francisco I^o llevan a los hijos de San Luis desde el Milanésado hasta Sicilia; Miguel Angel levanta el increíble prodigio de la cúpula de San Pedro, y realiza el portento pictórico de la Sixtina; Alejandro VI, *el Papa Borgia*, señala, en el Mapa-Mundi, la línea alejandrina, y Julio II, León X (hijo segundo de Lorenzo, *el Magnífico*) y Clemente VII, *el Papa Médico*, dan en el orden temporal y artístico el mayor fulgor que tuvo jamás el Trono de San Pedro; San Francisco Xavier, lleva la luz del Evangelio hasta las remotísimas costas del País del Sol Naciente, y el Concilio de Trento echa las bases de la nueva organización de la Iglesia; Camoens escribe *Os Lusíadas*, y el Aretino se hace perdonar todos sus devaneos en gracia y mérito a la armonía prodigiosa de sus versos...

.....

Pero para ella, para la Reina de Castilla y de más de medio Mundo, todos estos estremeceres convulsivos del orbe,

y todas estas fulguraciones volcánicas que reventando acá y allá iluminan el planeta con insospechados resplandores, ni la conmueven, ni la perturban, ni le significan nada...

Ella no vive más que para una sola idea: la de su amor; y para un solo sentir: el de su frenética pasión; y su pasión llena, hincha, corroe y destroza su vida espiritual y hasta su vida física. Todo lo demás, en el cielo y en la tierra, todo lo que no sea *él*, su Felipe, no le interesa, y apenas si presta atención a los más importantes y urgentes problemas de Estado, porque JUANA de Castilla no fué otra cosa que una auténtica enamorada, un raro ejemplar de amante, un verdadero caso clínico de culminación amorosa, y en serlo radió todo el secreto de su drama, que es, justamente, al que nosotros queremos acercarnos, con reverencia admirativa y en ocasión de su cuarto centenario obitual, no tanto, claro está, para explicarlo científicamente —lo que sería pretensión inaudita y ocurrencia antipoética— como para ayudarnos a nosotros mismos a comprenderlo, en cuanto cabe un entender y un sentir, como en carne y en alma propias, toda la ajena angustia y toda la sublime grandeza de una vida tan dolorosamente patética y tan humana y tan tristemente sufrida.

SU PERONALIDAD SENTIMENTAL

...Porque JUANA era REINA, es verdad; pero antes que REINA era mujer enamorada, pero de la más superlativa y exaltada manera que pueda haber en todas las formas, formatos y variantes posibles del amor...

.....

Para comprender la exaltación amorosa en que la hija de Fernando y de Isabel —que tenía 17 años cuando conoció y se casó con Felipe— se encendió, desde el primer momento, por la hermosa juventud desbordante del heredero de Borgoña —que tenía 18— es necesario empezar por reconocer una verdad que es de lo más exacto y agudo que sobre psico-

logía amorosa ha observado Stendahl, esto es: que la mayoría de los sentimientos que se llaman “amores”, y pasan por tales, no son, en realidad, tales “amores” o como dice él “no lo son”. La teoría stendhaliana es en este punto tan contundente y hasta diríamos tan irrefutable que no necesita de mayor esfuerzo aclaratorio. El mundo está lleno de falsos amores y, por lo tanto, de falsos amantes o amadores. La inmensa mayoría de los humanos ni verdaderamente han amado nunca, ni han sido amados, a su vez, tampoco. Depende esto, entre otras cosas, de que el ideal de la acción vital amorosa de la casi totalidad de los humanos se dirige abstractamente al amor “in género”, es decir al que ya conocían por referencias (literatura, charlas de sociedad, cinematógrafo, etc.), antes de creer sentirlo. Porque es el caso que el mundo, aun sin proponérselo *ex-profeso*, enseña a amar, lo mismo que enseña a leer o a escribir. Resulta de ello un disponerse la juventud a ejercitar el amor como se ejercita un arte o un oficio, porque no hay que confundir ni la curiosidad erótica de los adolescentes, ni los caprichos pasajeros, ni siquiera las sinceras ficciones sentimentales, con esa cálida afirmación del otro ser, cualquiera que sea su comportamiento o actitud para el sujeto amante, en la cual el verdadero amor, precisamente, consiste. La psicológica observación del constante desfile, por juzgados y vicarias, de flamantes parejas de novios nos hace caer en la cuenta de que más que amar, lo que hacen, hombre y mujer, es jugar al propio engaño de que aman, sirviendo cualquier “amado” de pretexto oficial y legítimo para ello. Pero de todos estos vulgares, epidérmicos, e infinitos falsos amores, a un auténtico *amor pasión* (en contraposición al *amour-gôut*, o al *amour-vanité*) va una distancia infinita. Así, hay muchas personas que obsesionadas por la idea amorosa procuran vivir siempre “enamoradas”... pero sin conseguirlo jamás, derivándose de ello que como las tales no han conocido la autenticidad del amor (*amor frenesí*) tampoco conocen, por falta de término comparativo, el ingenuo engaño en que viven. En una palabra, que como dice Ortega y Gasset, en su

“Estudios sobre el Amor”: “Hay muchos *amores* donde existe de todo menos de auténtico amor. La mayoría de los que se creen amantes viven tan solamente haciéndose la ilusión de que aman. Lo mismo ocurre en el arte, pues, la mayor parte de los hombres mueren sin haber gozado jamás de una auténtica emoción de arte. Sin embargo se ha convenido en aceptar como tales el cosquilleo que produce un vals, o el interés dramático que una novela provoca”. Atinada observación que podemos engarzar con esta otra de García Morente, en su tratado “Sobre la vida privada”: “Por eso el auténtico amor es muy rara vez sentido, y casi nunca vivido y siempre e *irremediabilmente trágico*”...

...Y trágico, en grado sumo, fué para JUANA, y pasivamente también para Felipe, ese famoso amor regio.

.....

Sabemos, por la Historia, que apenas fallecido el príncipe Don Juan, de quien ya hablamos, se concertó la boda que había de entregar España, por dos siglos, a la Casa de Habsburgo. JUANA, segunda hija de los Reyes Católicos, fué destinada a contraer matrimonio con Felipe, hijo de Maximiliano de Alemania, llamado “el Hermoso” por su extraordinaria belleza viril. Los novios no se conocieron personalmente hasta el instante mismo de la ceremonia nupcial, la que tuvo por cierto que adelantarse a causa de la vehemencia amorosa de los contrayentes. Fijada la fecha para dos días después no esperaron a que llegase el Prelado que había de bendecir solemnemente la regia boda, sino que mandaron traer al primer sacerdote que se encontrara para que les diese la bendición, y poder así, sin más dilaciones, consumir el matrimonio...

.....

Del significado de este episodio pudiera conjeturarse que existió por ambas partes lo que con demasiado tecnicismo, pero con indiscutible exactitud, pudieran nominarse estados pasionales ontológicamente idénticos. Pero no fué así, pues desde

el principio de la carrera amorosa de la real pareja, tocó llevar a ella la carga formidable, y, al mismo tiempo, pesadísima y aplastante, del amor pleno, siendo en él tan sólo aquel simple encendido de que nos habla Ludwing Pfandl (autor, a juicio de Azorín, de lo más verídico y escrupuloso que haya escrito respecto a Juana de Castilla), una breve vena de pasajera emoción, una postura circunstancial del *eros*, que no afectó al subsuelo de su conciencia por no haberle pasado siquiera de la periferia de la psique. El hecho, este hecho concreto del binomino *Juana-Felipe*, no es en sí extraordinario, pues ya se sabe que en todo *amor* es siempre una de las dos partes la que tiene tan sólo el poder de crearlo y la fuerza de sostenerlo. Y tan esto es así que la mejor técnica explorativa para llegar a saber el que ama si es, a su vez, amado, vale decir si es correspondido, consiste en la simple averiguación autoanalítica de si, por su parte, está él efectiva y auténticamente enamorado. Si en realidad lo está, es decir si es que de verdad y apasionadamente ama, por haberle tocado desempeñar en el *diálogo* el activo papel de *amador*, bien puede estar seguro de que no es amado por el "otro", o al menos en el mismo grado de intensidad afectiva. Así, el *amante* si no es un iluso, o no está del todo, por causa de su mismo amor, "idiotizado" debe resignarse a no representar más que un solo papel protagónico en el juego de la dramática peripecia en que, en último término, finca toda auténtica situación vital amorosa. Por lo demás, el único recurso con que cuenta en su desventajosa situación es esperar, a su vez, a que algún día le toque su desquite personificando también él, con respecto a otro, el cómodo papel de "divinidad" adorada. Mas como entonces, si tal caso le llegara, vendría él a ser el "amado" y no el "amante", volvería a encontrarse en el mismo callejón sin salida en que siempre el *amor* consiste. Porque el amor la única igualdad que puede lograr es la igualdad jurídica, que no pasa, por cierto, de ser una ficción; pero nunca una igualdad de otro tipo de reciprocidades afectivas. Pero esta desigualdad de situaciones en que viven colocados el "amador"

y el "amado" tiene también su encanto secreto, pues un *amor* sin dudas acerca de los sentimientos del "otro" no sería capaz de llenar toda la concavidad abismal de una existencia, como, de hecho, en ciertos casos, la llena. ¿Por qué es esto así? Yo aventuraría algunas explicaciones, pero su desarrollo me forzaría, de una parte, a entrar en cuestiones un poco abstractas, y de otra nos centrifugaría del motivo conductor que nos inspira y guía.

Obligadamente hemos de continuar con lo nuestro. Y lo nuestro, ahora y aquí, es poner bien en claro que: el *yo-amante* es absolutamente de distinta condición esencial del *yo-amado*, porque viene a ser una especie de *ultra-yo* que se recobra y enriquece en el *tú*. Aislada esta idea como potencia fundamental de una vida determinada (en este caso la del tipo biológico femenino de Juana) hemos aún de ayuntarle observaciones que no por triviales resultan menos valiosas, como, por ejemplo, que: hay *naturalezas amantes* y *naturalezas necesitadas de amor*, y que es algo propio de la constitución fundamental psíquica del *principio masculino* en el mundo ("que no siempre —observa Spranger— coincide con el varón") el que su necesidad de ser amado es más fuerte que su capacidad de amar. Por el contrario en nada se manifiesta tanto la esencia de la femineidad como en el hecho de sentir la mujer plenamente realizado su destino cuando se enajena en favor posesorio de otro. Frente a este mecanismo de alienación, la masculinidad presenta, antípodamente, su radical instinto de apoderamiento y posesión. De este modo la concordancia entre ambos polos *masculino* y *femenino* radica en que mientras para el uno vivir es entregarse, para el otro vivir es apoderarse. Mas no incurramos en la ingenuidad de suponer que porque exista esta armonía preestablecida entre hombre y mujer, todo en la práctica convivencial es ya coser y cantar... En la literatura, tanto en la *estética* como en la *ética*, todo está ya resuelto, desde hace mucho tiempo, a pedir de boca. Pero no así en la biología, ni, por lo tanto, en la vida, que es lo que cuenta. De este modo, las correlaciones entre las ideas *prefa-*

bricadas que del amor tenemos, y los procesos y reacciones eróticas de los hombres y de las mujeres, no logran, en la práctica de la intimidad, su plenitud de reajuste yuxtaponente, debatiéndose en contenidos mentales, y afectivos de incompatibilidades recíprocas que constituyen hoy una de las mayores crisis mundiales que conmueven el fondo de las vidas privadas. Y es que las demarcaciones entre lo masculino y lo femenino están llenas de múltiples y complicadísimas desviaciones e interferencias que echan por la borda toda la balumba de lugares comunes sobre los esquemas del *Yin* y del *Yang* de los psicólogos chinos. Las posibilidades de *psico-corporales* relaciones eróticas que agrupan, definiendo y determinando fatalmente, matrimonios felices o desgraciados, dependen del ritmo de estas correlaciones.

Mas como no es posible desarrollar aquí la totalidad de esta enorme cuestión, sino limitarnos a traer a relato las ideas que nos interesan, volvemos al inagotable tema de la tragedia psíquica de nuestra Reina, cuyo matrimonio con Felipe, *el Hermoso*, constituía un matrimonio dispar, o de contraste. Mas esta disparidad no dependía de que fuesen dos naturalezas fronterizas o equívocas, sino, por el contrario dos ecuaciones excesivamente diferenciadas, estribando el tremendo *quid pro quo* en la no coincidencia de la conducta de Felipe con el paradigma de fidelidad que ella se había forjado. La femineidad exaltada de ella buscaba en él un varón tan distinto de los demás varones que casi consistía en el irreal perfil de un ensueño.

.....

No podía JUANA haber caído en peores manos; Felipe, es, cabalmente, el *homme à femmes*, es decir todo lo contrario de lo que sus celos exigían. Así, desde el comienzo, la tragedia conyugal se dispara, inevitablemente, como una reacción química de índole explosiva. JUANA ama a su fantasma, a su quimera; a él, por entero, se ha entregado, y no al Archiduque de Austria. Es éste para ella meramente el so-

porte materializado sobre el que ha colocado su creación fantasmagórica. De aquí ese desatinamiento en que tan mortificadamente se desenvuelve su vida desde que contrae su matrimonio, como observan sus más cercanos y fieles biógrafos.

Dijimos que hay naturalezas amantes y naturalezas necesitadas de amor. Pues bien: en JUANA fúndense y confúndense ambas naturalezas, pero —y esto es lo más notable— sin desviarse un ápice de su femineidad. Así a la cálida fluencia que de su ser irradia hacia su amado, únese un violento afán de ser amada por él, y en tanto grado que necesita apoderarse de su persona, y al servicio de este exigente anhelo pondrá en juego todos los imperativos de su omnipotente voluntad real.

El germen de tragedia y de dolor que duerme amenazante en el fondo de todo *amor-pasión* culmina ya en ella paroxismalmente. Y, ¿quién no advierte lo irremediable de esta amenaza?... porque en último término lo que el amor desea y pretende es sencillamente un imposible, ya que una confusión total de dos vidas en una sola es palmaria contradicción de la esencia misma de la vida, de suyo individual y personalmente impenetrable. “El amor, como forma de vida, —ha dicho el autor del *Ensayo sobre la vida privada*— es algo que los amantes quieren, pero que nunca, en realidad, obtienen”. Y es que las almas son, por su misma esencia natural, algo en absoluto impenetrables. Porque así como en física dos cuerpos distintos no pueden ocupar un mismo lugar, así tampoco dos vidas, por mucho que se esfuerzen en compenetrarse, podrán prescindir de la dualidad irremediable que hace que podamos distinguir al “yo” del “tu”... Bien lo sabe esto el amante, y es de esta trágica intuición de su irrealizable sueño, de donde le viene —como antes quedó observado— ese insaciable y constante deseo de comprobación de si es, o no es, en realidad amado. Cree el *amante* en el amor de su *amado*; pero en seguida la punzante y enloquecedora pregunta surge a flor de labio: ¿Será verdad?... Sí; no. La vida, en fin,

pasada en la desazonante ocupación de deshojar la margarita...

No puede el amante vivir sin el amado, pero tampoco puede vivir con él, o al menos en ese estado de absoluta identificación que su amor le postula. Han de chocar, pues, inevitablemente, los amantes y precisamente por empeñarse en ese querer confundirse en uno solo, cual lo propusiera realizar Vulcano, con los instrumentos de su arte, en las almas y en los cuerpos de aquellos dos mancebos, poseídos del amor *Celestial* de que nos habla en el inmortal *Banquete* de Platón.

.....

JUANA era esbelta, de aguileño perfil, con el pelo castaño y los ojos *profundamente tenebrosos*...

Todos sus biógrafos están de acuerdo en que fué educada con grandísimo esmero, y en que aprovechaba las lecciones tan a maravilla que producía asombro tanto la clara serenidad de su juicio como la comprensión de cuantos problemas se le presentaban. Hablaba y escribía el latín con tal perfección como los mejores latinistas de su época, y pasmaba a los embajadores la facilidad y elegancia retórica con que se entendía con ellos en esta lengua. Pulsaba muy bien el *lavi-órgano*, y tocaba, a la perfección, la vihuela y el monacordio. En el Archivo de Simancas se conserva un curioso inventario del ajuar musical de la Princesa Juana.

Su gran parecido físico a su abuela paterna Doña Juana Enriquez, hacía que la Reina Isabel, humorísticamente, la llamase con el sobrenombre de “mi suegra”. y que su padre, Don Fernando, la llamase igualmente “madre”. En su carácter, de suyo alegre y simpático, podía, no obstante, observarse —señala Florez— cierta tendencia a la soledad y al retraimiento.

¿Y FELIPE, cómo era este famoso *Felipe*?... ¿Qué ideal de hermosura, para el concepto y el gusto femenino, representaba el tipo viril de FELIPE *el Hermoso*?... Si recordamos los curiosos estudios de Ernst Kretschmer sobre los ideales de

belleza en los distintos tiempos de los pueblos europeos, habrá que convenir en que el joven Archiduque debió pertenecer al grupo estético de lo que se designa hoy, según el lenguaje biotipológico, *leptosomáticos* o *asténicos*, fundándose para esta aseveración en que el momento a que nos referimos está situado entre el extremo del gusto gótico por la sutilidad y delgadez quebradiza de la forma y huesosidad del rostro, y la predilección por las facciones floridas y por la exuberancia corporal que habrá de expresar luego la pintura del barroco que culminará en Rubens. Pero sea cual fuera la forma de belleza de Felipe no olvidemos que en amor la belleza que *atrae* nada tiene que ver con la belleza que *enamora*... por lo que resulta perfectamente compatible el poder estar perdidoamente enamorado de alguien, y sentirse, al mismo tiempo, atraído eróticamente hacia otras personas.

.....

Pero volviendo a la idea central, que en este capítulo es la PERSONALIDAD SENTIMENTAL DE DOÑA JUANA, quiero insistir en presentarla como un raro ejemplar de amante, huyendo, todo lo posible, de ver en ella un caso patológico, a no ser que reconozcamos con Ortega que el enamoramiento auténtico es de suyo, y supone ya, *un estado de miseria mental*, en que la vida de la conciencia se estrecha, se paraliza y se empobrece, por lo cual el alma de un enamorado huele siempre a cuarto cerrado de enfermo, a atmósfera confinada, enrarecida por los pulmones mismos que la respiran.

.....

Porque es el caso que así como en el orden de la inteligencia resulta sumamente raro encontrar un auténtico GENIO, así resulta también raro encontrar un auténtico "genio amoroso" en el orden sutil de los afectos. JUANA DE CASTILLA —insisto— fué un caso ejemplar de *amante*, un verdadero "genio amoroso", y como a tal hemos, antes de nada, de saludarla, comprenderla y compadecerla. La serena

filosofía del *eros*, so pena de empeñarse, por sistema, en considerar “alienado” todo lo que no se ajusta a lo vulgar, ha de empezar por explicarnos así su caso, en vez de orientarnos, sin más, hacia la patología del fenómeno amoroso.

.....

Es cierto que el amor se manifestó en ella en esa forma característica que hoy llamamos en psiquiatría “irritabilidad afectiva”. Ahora bien, cabe que nos preguntemos, con el profesor Ruiz-Maya: “¿Es loca, realmente, una persona simplemente atacada de irritabilidad afectiva?”...

Bástenos con la formulación de esta sugestiva pregunta... pues con ella no quiero sugerir otra cosa que el oportuno recuerdo de que las tinieblas mentales de DOÑA JUANA no le sobrevinieron, al menos con el carácter de un delirio sistematizado alucinatorio, hasta los tiempos de las Cortes de Toledo. ¿Cuándo empezó, en ella, esa que ha dado en llamarse su *locura*, y de qué enloqueció?...

.....

Nada más lejos de mi ánimo que tratar de extenderle a mi Reina y Señora *un certificado* de buena salud mental. Pero nada tan distante tampoco de mi propósito como considerarla una “loca” en el despectivo sentido en que los “cuerdos” suelen emplear este vocablo displicente...

Quiero que se entienda bien mi enfocamiento del problema. Yo no tengo nada que oponer a lo derivable de un estudio clínico retrospectivo de esta egregia mujer que fué nuestra DOÑA JUANA. Pero habiendo movido mi pluma la intención, exclusiva, de rendirle un homenaje centurial, creo que es más oportuno, y hasta más elegante y cortés, inclinar la balanza de mi estimativa más que hacia un nuevo perescrutamiento diagnostical sobre su indiscutible psicosis, hacia la poesía de las causas amorosas que la trastornaron.

Cada hombre tiene en sí todos los recursos para encontrar que un “amor” ajeno es *cuerto*, y todos los recursos pa-

ra encontrar que es *loco*. Mas hay, sin embargo, una prueba superior a todas las posiciones calificativas: el hecho —inexorable— de que a ningún amor *verdadero* le es posible elegir entre la cordura o la demencia. Bien que entonces se hiciese responsable al hombre de esta añadidura que a su voluntad podía poner. Pero en el amor no existe el *albedrío*. Porque no es el amante quien ama, sino que es el “amor” mismo el que actúa. De donde resulta que los dos “imposibles” más rotundos que encontramos en el humano vivir radican en: lo *imposible* de dejar de amar, mientras se ama; y lo *imposible* de poder amar cuando no se ama todavía, o cuando no se ama ya...

Por lo demás —como ha dicho Unamuno, en *Del sentimiento trágico de la vida*, lo que ocurre es, que: “El amor busca con furia a través del amado, algo que está allende éste, y como no lo halla, se desespera”.

TONICA DEL REGIO AMOR

Toda vida, y mucho más si es vida humana, consiste, por sobre todas las cosas, en una serie inacabable e ininterrumpida de “respuestas” que damos a los estímulos provenientes del mundo exterior. Cada *microcosmos* reacciona de un modo distinto ante el *macrocosmos*. Estas reacciones se traducen en respuestas conductuales; y estas respuestas no son otra cosa que la *interpretación* que damos —que da cada cual— a lo que percibe de la alteridad, vale decir del *mundo exterior*. Cuando las interpretaciones que damos al mundo exterior se ajustan al patrón o molde del común denominador de la humanidad, esta humanidad, muy orondamente, dice de nosotros que estamos “cuerdos”. Y cuando nuestras personales y específicas interpretaciones *chocan*, más o menos abiertamente, con las de los *otros*, estos “otros” dicen, muy sentenciosamente, que estamos “locos”.

La “paranoia” es, por antonomasia, la palabra mágica que ha inventado la ciencia para explicar las múltiples formas

de “interpretación” no ajustadas al molde patrónico. La “paranoia” es, para la Psiquiatría, en su forma más simple, una particular psicosis funcional progresiva, caracterizada, principalmente, por delirios sistematizados de *interpretación*.

En este sentido no tenemos el menor inconveniente en aceptar que la Reina, cuya personalidad consideramos, poseía, como causa predisponente a lo que fuera su tragedia, una “constitución paranoica”. Así, mejor que motejarla, en modo alguno, de “loca”, yo sambenitaría a esta interesantísima mujer con el escapulario de “la paranoica”, porque este término moderno, mejor que otro alguno, nos brinda exactitud para la explicación de su anomalía. Porque si volvemos a recordar que la *paranoia* corresponde clínicamente al que se denomina hoy “delirio de interpretación” vendremos a concluir, a fuerza de sobar la idea, en que nada mejor que este término “paranoia” nos define la peculiar índole de su alteración. En cuanto a las causas determinantes y coadyuvantes no fueron otras —como veremos en seguida— que los celos. Bien lo decía y lo repetía ella, una y mil veces: “Yo no soy una loca, sino una celosa”.

Efectivamente, DOÑA JUANA enloqueció de celos, porque la mujer —pese a toda galantería social o literaria— se ennoblece o se enloquece por el sexo. En mi novela psicológica *Serenata del Amor Triunfante* he estampado la frase “la mujer es un bello pretexto de la naturaleza para injertar una matriz”, frase que ruego no tergiversarla del sentido galante que puse, en mi intención, al escribirla.

.....

Quizás la Psiquiatría podrá ahora señalarlos a DOÑA JUANA como una predispuesta a la locura. Podrá decirnos que el cuadro que su evolución presenta es el característico de la *esquizofrenia hebefreno-catatónica*, y señalarlos el lento proceso de su incubación hipocondríaca, ya que el germen de la “locura” —como observa Regis— es algo que el enfermo recibe al nacer, pero siempre quedará flotando esta pregunta,

tal vez no muy científica, pero sí muy gráfica y muy filosófica: ¿Se nace loco, o se vuelve uno loco...? Tremendo interrogante que podría aún completarse con este otro: ¿Se vuelve uno loco, o lo vuelven a uno loco?

LOS CELOS

Y hemos llegado a uno de los problemas de más grueso calibre con que se encuentra el psicólogo: el problema terrible de los CELOS. Ya lo dijo Calderón en el solo título de uno de sus más famosos dramas: "El mayor monstruo, los celos"...

Sin embargo yo no creo que los *celos*, en sí, constituyan siempre algo patológico; antes, por el contrario, estimo que ellos vienen a ser la prueba más patente de la autenticidad de un amor. Porque los *celos*, ha dicho Andrew Pierce, son: "La estimación de algo precioso para uno, que legítimamente se posee, y la tenaz y consiguiente decisión de defenderlo a todo trance".

Pero si bien no creo en la fatalidad patológica de los *celos*, o dicho de otro modo, en que toda forma de *celo* presuponga un estado mental anormal, es evidente que ellos constituyen, especialmente para la mujer, la carga máxima del dolor psíquico, pues encierran todo lo que el corazón humano puede soportar sin llegar, por así decirlo, a romperse. No debiendo olvidarse esta observación: que lo que hace tan aguda la tortura de los *celos* es que la vanidad no puede resignarse en modo alguno a soportarlos, porque bien entendida la cosa, lo más terrible para el amante celoso no es tanto tener que sufrir que el objeto de su amor pase, aunque sea momentáneamente, a ser de un tercero..., como el saber que exista un tercero que se permita el lujo o el capricho de usurparle su tesoro amoroso; y esto, tal vez, por la diferencia que hay entre la posesión como propietario y el goce o disfrute como usurpador. Pero no es posible detenernos en estas observaciones más pertenecientes a lo empírico que a lo teórico.

Lo que nos importa entender bien, en nuestro estudio, es

que los *celos* constituyen una pasión que nace en quien sabe, o en quien supone, comprometida, o en peligro, la legítima exclusividad de una posesión amorosa. La duda es uno de sus rasgos más característicos; duda del presente, del pasado, o del futuro, según los casos.

Dentro de los factores comunes, los *celos* difieren en cada individuo, puesto que no hay dos constituciones, ni dos temperamentos, ni dos caracteres iguales, en el mundo...

Así, a cada modalidad temperamental corresponderá un tipo distinto de celoso, o de celosa, porque cada *celoso* tiene los celos que corresponden a su manera personal de amar...

Es importantísimo distinguir los *celos* de otras pasiones que le son afines. Porque así como en el lenguaje corriente suele denominarse "amor" a varios sentimientos que, en realidad, no lo son, con la misma imprecisión psicológica se etiquetan con el rótulo de "celos" a varias formas de egoísmo o envidia, que nada, en verdad, tienen que ver con los "celos" propiamente dichos. Así, por ejemplo, hay hermanitos que sienten "celos" —se dice— de otro hermanito, cuando le cree preferido por sus padres; o padres, o madres, que se sienten "celosos" de que su esposa, o su marido quiera más a los hijos que a ellos; o amigos que se mortifican "celosamente" cuando ven que su íntimo concede a otros confidencias que cada uno desearía le estuviesen reservadas exclusivamente. Todos estos son modos de decir, y nada más. Mas para fijar la idea, y pasar de inmediato al estudio concreto del caso que ahora nos interesa —los *celos* de JUANA, *de Castilla*— hemos de dejar sentado en gracia a la claridad conceptual, que: es, exclusivamente, en el orden o afección *amorosa*, o pasional, donde los *celos* tienen su aparición, su expresión típica, y su posible desequilibrio, tan a menudo dramático y conmovedor. Y es muy curioso, y no conviene tampoco pasarlo por alto, que un buen número de errores en psicología del amor provienen de la estúpida ceguera en que, al respecto, muchas personas viven, porque si es una tontería decir que los *celos* no tienen nada de sexual, no es menos tontería creer que los celos

son de origen exclusivamente sexual-genético. Creo, que todas estas confusiones provienen de no querer acabar de entender aún el radical distingo entre "sexualidad", "amor" y "placer". Aclaro también que tampoco hay que confundir "sexualidad" con "generación". El famoso "genio de la especie" es un impulso que obra por su cuenta y riesgo, y que no tiene que ver con otra cosa que con él mismo. En mi obra *Psicología del amor de Don Quijote*, trato este asunto extensamente.

Otra realidad psicológica que aclara el problema es que: los celos, en cuanto tales, no van vinculados tampoco, exclusivamente, a las relaciones del *Eros* entre personas de sexo distinto, sino que aceptando, como no cabe otro remedio, el desdoblamiento entre la *Afrodita-Celestial*, y la *Afrodita-Vulgar*, o sea entre el amor para engendrar en la carne y el amor para engendrar en el espíritu, de que se nos habla ya en la *Iliada* (caso de Aquiles y Patroclo) y más claramente en *El Banquete*, de Platón, y sobre todo en el *Simposio* y en *Fedro*, no puede vincularse, digo, con exclusivismo, a lo solamente *heterosexual* este problema de los celos, pues de hecho se dan los celos, tanto en el campo uránico como en el campo sáfico, y con los mismos caracteres, por cierto, la exaltación y de tragedia. En mi colección de *fichas-criminológicas*, producto de mi investigación de cátedra, poseo abundantísima y notable colección de casos, incluso de homicidios por celos uránicos.

.....

Los celos —y no apartamos la vista, ni un momento, del perfil patético de DOÑA JUANA— tienen su fundamento (que no es lo mismo que su etiología, claro está) en parecerle al amante que todo cuanto rodeándole existe en el mundo exterior puede constituir un peligro de distracción o de apartamiento de su objeto amoroso. Así, el amante, —caso típico de JUANA— acaba por tener celos de todos, y hasta de todo...; de las personas, y hasta de las cosas...; de las palabras, y hasta de los más íntimos pensamientos, y de éstos qui-

zás más que de cosa alguna, por muchas y muy curiosas razones fáciles de comprender.

.....

...Y como este platicamiento mío, tiene el exclusivo carácter de literario, y no de científico, nada tan lógico como acudir a la propia literatura para conseguir lo que ahora me propongo, y que, en gran parte, no es otra cosa que contribuir a la reivindicación de la gran figura histórica de DOÑA JUANA, *la Reina que enloqueció de amor*. Porque yo quisiera que acabara el mundo por contemplarla cual ella merece, vale decir no sumergida en la noche profunda de una demencia de orate, sino poblada su alma amorosa de sublimes iridescencias, y en la cima de su proceso amoroso, como sobre el cerro de su monte Tabor, en donde sobre el amplio fondo de un purísimo azul, al que ponen cerco de aureolas de santidad las nubes blancas, nubes de triunfo y de gloria, la encontraremos siempre, si sabemos acercarnos con amor, llena de magníficas y prodigiosas transfiguraciones...

.....

Para ayudarnos en esta empresa, nos bastará, a ustedes y a mí, rememorar, a modo de aletazos de luz recordatoria, tres obras maestras de la literatura universal, donde los celos, y las "locuras de los celosos", tienen y encuentran expresiones de definitivo y descriptivo color: el *Orlando Furioso*, de Ludovico Ariosto; *El Rey Lear*, de Shakespeare; y, sobre todo, nuestro inmortal *Don Quijote*, de nuestro no menos inmortal Cervantes.

.....

Como sabemos, *Orlando* es todo un caballero, flor y nata de la andante Caballería. Pero he aquí, que, de pronto, descubre que su adorada *Angélica* anda de amoríos con un lindo morito barbilampiño, llamado *Medoro*. Y este desengaño hace estallar en él tal tempestad de celos que pierde la razón, y opreso de un estado furioso de desesperación, desnudo y sin

armas, destroza todo cuanto halla a su alcance, arranca árboles de cuajo y afronta toda clase de peligros, con la inconsciencia propia de su paroxismal delirio. Y obsesionado siempre con la idea de la tragedia de amor que a tal estado le condujera, fragmenta en chispas de delirio los átomos dispersos de su alma. *Orlando* ha perdido la razón, esa famosa "razón" que le tenía enmarcado dentro del vulgar casillero del mundo de los "cuerdos", y bajo el impulso de ese rayo de sol, de que nos hablara ya, en plena Edad Media, Erasmo de Rotterdam, en su famosa obra *Elogio de la Locura*, paga, como nuestra Reina DOÑA JUANA, con su "locura" el precio subidísimo de su amor todopoderoso...

.....

Y la *locura de El Rey Lear*... ¡Qué maravillosa la expresión de Shakespeare!:

"—*Dime, tío* —dice el bufón al Rey— *¿un loco es noble, o es plebeyo?*

"¡Ah!: *es un rey... un rey*... —le contesta Lear.

Y, efectivamente, *es un rey*, porque la razón normal del hombre no es capaz de elevar tan alto su ideal. Sólo sirve para mantenerlo en las bajas regiones de la llamada "cordura". "El que de vosotros se crea sabio —dice San Pablo— como loco ha de proceder, si es que desea encontrar la verdadera sabiduría."

.....

Y sobre todo nuestro Don Quijote, otro caballero del ideal, que va tejiendo con la trama de su locura el ensueño y el heroísmo de todos los *celosos* del mundo. amantes de *Dulcineas*... Nuestro Don Quijote, que de intento, y para demostrarle a su imaginada princesa la autenticidad de su amor, decide hacer en Sierra Morena "del desesperado, del sandio y del furioso". Y cuando Sancho creyó ver que la penitencia de su amo era solamente de burlas, y no de veras, Don Quijote le desengaña con aquella sentencia tan admirable co-

mo instructiva: “No, Sancho amigo, no: la verdadera locura va siempre de veras; son los cuerdos los que van de burlas”. ¡Admirable aventura! y ¡admirable razonamiento! este de Don Quijote, y que tan de perlas nos viene para ir calando en la otra locura, locura amorosa también, de nuestra encantada DOÑA JUANA. Porque dígase en contra lo que decirse quiera, ésas zapatetas de Don Quijote, que tanto, por cierto, recordaban a Don Miguel de Unamuno las extravagancias de San Simeón Estilita, y las extrañas penitencias de San Ignacio de Loyola, en la Cueva de Manresa, para agradar, precisamente, a la *Dama* de sus pensamientos: *la Reina del Cielo*, son todas ellas cosas propias de *enajenados*, en el más bello y más sublime sentido de la palabra; porque todos los amores auténticos suponen *locura*, locura que unas veces se llamará, como en San Pablo, “locura de la Cruz”; y otras veces tendrá su manifestación, como en Francisco de Asís, en el dialogar con las aves y con los peces; y otras veces en Teresa de Jesús, verdadera *Dama* andante del Amor, que de tan amante que el corazón tenía mereció que un serafín se lo traspasase con un dardo de fuego celestial, admirable y piadosa leyenda que hizo exclamar a un célebre autor: “Oh qué santa, qué dulce y qué redentora suele ser la locura, y qué estupendo también el premio al exceso de su desvarío!...”

.....

Pero venid acá, hombres y mujeres cuerdos y sensatos... y decidme ¿qué entendéis por cordura, y qué queréis decir, cuando incapaces de comprender y de interpretar los misteriosos abismos de una ajena individualidad mental, sin parar en barras, diagnosticáis, muy presumidos y sabihondos, una *histerismo*, una *demencia*, una *locura*...? Porque estoy por creer que lo que os pasa es que rehusáis a zahondar en las hondonadas de las almas, y que, por falta de comprensión y sobra de perplejidad, os resulta más fácil reiros de las zapatetas de Don Quijote que entender que las tales “locuras” servíanle al ingenioso Hidalgo para encenderle más y más en

su amor a *Dulcinea*, y en cuyo encendimiento estaba el secreto del resorte de sus acciones heroicas.

.....

Porque la “verdadera cordura” viene a la postre a resultar que es lo que más se parece a la “verdadera justicia”. “Mientras no sepa *qué es lo justo* —dijo ¡nada menos! que Platón— me hallaré muy lejos de saber si lo que este hombre ha hecho es, o no, una virtud, y si se trata de un hombre bienaventurado o malaventurado.”

Pero nadie ha parodiado luego a Platón, ni dicho: mientras no sepa lo que es la *cordura* me guardaré mucho de decir si éste o aquél está loco.

Porque el problema no está ni en formular vagas admoniciones psiquiátricas o jurídicas, ni en catalogar ni en sentenciar a la de “Dios te la depare buena”, sino en saber lo que se dice y lo que se trae entre manos. A la magistratura judicial le es siempre mucho más fácil encajarle al más pintado un “inciso...” de un artículo penal, que enlazar científicamente un *resultado* con una *motivación causal*. “Cuando el abogado —dice Dupré, prestigioso profesor de Derecho Político— observa que el reo es tratado muy mal en la vista de la causa, el defensor considera esto como un buen síntoma respecto al fallo que se avecina, y viceversa”.

No faltan, claro está, muchas excepciones, pero estamos muy lejos aún en el mundo de que los jueces dejen de entregarse “eserupulosamente” al fin *limitado* de las normas plasmadas técnicamente, y de considerar que los artículos de la ley no encierran *finalidad alguna en sí mismos*, sino que su función necesaria está en servir de *medios para un fin*.

Pero siempre tropezaremos con la misma dificultad: que hay muchos, muchísimos (tal vez demasiado...) talentos para pensar, y muy pocos (tal vez ninguno) talentos para *enjuiciar*...

Y, ¿qué es *enjuiciar*? Enjuiciar es poder y saber recons-

truir el mundo, el Universo... que se presenta y que ven otros ojos que no ven lo que ven los nuestros.

Ante la sonrisa de la Gioconda —por ejemplo— *enjuiciar* sería un poder llegar a saber: ¿qué será lo que estarán *viendo* esos ojos, para que esos labios *sonrían* así?...

.....

Como *enjuiciar* sería saber por qué Don Quijote creía que eran gigantes los molinos, y el yelmo de Mambrino, una bacía de barbero...

.....

Y sin ir tan lejos, sería *enjuiciar* empezar por entendernos a nosotros mismos, y dar razón de nuestras infinitas *sinrazones*... y de lo que tantas veces fué nuestra demencia, y que ahora, desde la lejanía, no alcanzamos a explicarnos si quiera cómo pudimos ser tan “locos”, unas veces, y tan “estúpidos”, otras.

.....

Pero —hay que repetirlo hasta el cansancio—: la única forma de ser “cuertos” es comprendiendo el mundo de los demás, incluso el mundo de los desvaríos...

Si eso que llamamos la *cultura* pudiera compendiarse en una sola palabra, esta palabra sería *comprensión*. Se pueden saber muchas cosas, pero nada, en resumidas cuentas, sabremos, si nuestro saber no es un saber de entendimiento sobre las ajenas *razones*, o *sinrazones*... Porque todo, por lo menos, y ya es bastante, tiene, en este mundo, su *justificación vital*, aunque no tenga su *justificación legal*. que es otro problema. Incluso el delito —todo delito— tiene su *justificación vital*, pues de no tenerla no se produciría como realidad fáctica. Mas el que nosotros, claro está, reconozcamos esta *justificación vital* no es incompatible con nuestra reprobación condenatoria. El juzgar no debe nunca impedir el comprender, tanto más que si no se empieza por comprender mal po-

drá llegarse a juzgar. Por esto que no hay, ni puede haber, castigo humano que sea absolutamente justo, porque para serlo tendría que empezar el que juzga por comprender a su juzgado, y esto más que difícil resulta casi un imposible. El tinglado de la justicia humana, es siempre, más o menos, un “tinglado de la farsa” porque de todo se preocupa menos de *comprender* al hombre, que es por donde hay que empezar. Y si no comprenderlo, porque esto —ya lo hemos dicho— es muy difícil, al menos *por intentar comprenderlo*, que es lo que ni siquiera se hace. Pero todavía hay algo peor en los juzgadores, y es cuando no sólo no *comprenden* a quienes juzgan, sino cuando se obcecan en no querer comprender, ni en dejar que otros comprendan por ellos. Y es que, en todo el mundo, se juzga por oficio y con frialdad y fastidio, como no puede por menos de ser cuando la justicia no es vocacional, científica, rápida y ejecutiva, y cuando entre juicio, sentencia y castigo media un tiempo desesperante. Don Miguel de Unamuno —que dá siempre en el blanco— dice así: “El bofetón que suelta uno al que le insulta es más humano, y por ser más humano, más noble, más puro, y *más justo* que la aplicación de cualquier artículo del Código Penal”. A lo que yo no vacilo en agregar por mi cuenta que: el *soplamocos* que soltaban los maestros de “nuestros tiempos” contra el alumno insolente y mal educado que molestaba en clase o faltaba el respeto al profesor, era también más humano, más noble, más lógico y *más justo* y *eficaz* que todo este sistema del lento y absurdo trámite de las actuales “amonestaciones”, que no sirven absolutamente para otra cosa que para que el amonestador salga amonestado “por no saber mantener la disciplina” (por ejemplo) y para que las Direcciones den, indefectiblemente, la razón al alumno, que sale del lance tan mal educado e insolente como antes, y más engreído y engolletado, por añadidura.

Huelga decir que con este recuerdo —fuerza es confesar que de casi medio siglo— no trato de postular una vuelta a los viejos sistemas educacionales. Nada de esto. Quería tan

sólo hacer constar que en mis tiempos, esto sí, respetábamos más a nuestros maestros y amábamos más a la escuela, donde la disciplina no era jamás problema. Y esto conviene que lo sepan los investigadores del año 2.000, en que es de suponer que la “sensiblería pedagógica” habrá inventado ya un sistema *desiderátum* en que sean los alumnos los que “amonesten” a sus maestros.

.....

Y tras esta intercalación, que no creo haya estado demás, pues “contra cuerdos y contra locos” debe uno volver, en todo momento y ocasión, como dijo, mi siempre citado Don Alonso Quijano, vamos a continuar con lo nuestro...

.....

Se ha dado en llamar “loca” a DOÑA JUANA, y ya dije que no me toca a mí extenderle el *certificado* de buena salud mental, ni ella lo necesita. Ni ella ni nosotros, pues de lo que debemos tratar todos en este recuerdo emotivo y magnífico de su Cuarto Centenario, es, precisamente, de intentar llevar a cabo una como santa cruzada psicológica que rescate su castillo —el Castillo de la *Dama de la Locura*— del poder de los infieles de la *Razón*.

.....

Se ha dado —digo— en llamar “loca” a DOÑA JUANA; en buena hora, pero esto sí, haciendo la salvedad y la distinción de que si fué una “loca”, no fué jamás una “demente”, porque *demencia* y *locura*, contra lo que a primera vista pudiera parecer, son cosas muy distintas.

Demencia es desequilibrio mental, pérdida o disminución de las facultades intelectuales, en correspondencia, de ordinario, con lesiones anatómicas de naturaleza destructiva, ya focales, ya difusas.

Locura, en cambio, no es otra cosa que un característico estado espiritual que estriba en la *concentración*, por así de-

cirlo, de todas las facultades de un individuo, dirigidas y enfocadas hacia la consecución de un determinado fin, excluyente, por obsesión, de todos los otros fines.

Demencia es ausencia, disminución, o, a veces, carencia absoluta de toda facultad razonante.

Locura es, por el contrario, una exaltación delirante de la razón, por lo que pudo decir Horacio: "Soy juguete de una benévola locura" y la *Sibila* llamar loco a Eneas.

Y es en este sentido que podemos hablar de "locura de amor", o de "locura por la música", o de "locura por los libros", etc... como de estados de sobre excitación que convierten la vida en una voráGINE de exaltaciones apasionadas. Y un poeta será llamado *loco* por cantarle a la luna, y a un sabio le diremos un *chalado* porque se pasa los días y las noches junto a un microscopio o unas retortas.

Porque es el caso, ahora que de *locuras* y de *locos* hablamos, que la *sesudez* en pasta, es de suyo un morbo tan carcomedor de entrañas como la locura misma, la que discretamente servida por los *dioses*, viene a ser dentro del cerebro, como ya decía, el antes citado Erasmo, el granito de sal que sazona la aridez aburridora de todo lo razonable. La *cordura* perfecta es como la *impecabilidad*: un lujo que sólo pueden permitirse los *tontos*. La Historia del Arte no registra casos ni de artistas cuerdos, ni de artistas impecables. Y si se diera una excepción sería a costa del mismo arte.

.....

Pero, por supuesto, que cuando a esta clase de *locuras* nos referimos no hablamos ni del manicomio, ni de la camisa de fuerza, ni del *delirium trémens* ni de nada por el estilo. Al hablar de la *locura* solamente quiero referirme a esa chispa divina que el hombre —como enseña la Mitología— robara a los *dioses*, y por la cual ese mismo hombre llega a hacerse semejante a esos *dioses*. *Locura* que, a veces, bajo forma de intuiciones científicas o artísticas se adelanta a la ciencia o

al arte trazándoles el sendero insospechado que ha de conducirlos a las regiones de lo portentoso y hasta de lo increíble...

De esta *locura* fueron presa Arquímedes cuando descubriendo, bañándose en el mar, la ley del peso específico, salió desnudo y gritando por las calles de Siracusa el ¡*Eureka*... *eureka*!...; Galileo, cuando proclamó que era el sol, y no la tierra, el centro de nuestro sistema planetario; Leonardo de Vinci, cuando habló del hombre volador, y el fraile franciscano Fuente La Peña, siglos antes de Julio Verne, de la posibilidad de los viajes submarinos; Colón, cuando propuso, al mundo del siglo XV su “descabellado” viaje a Occidente, y Magallanes cuando proyectó su vuelta al mundo... ¡Y ya sabemos hasta qué punto fueron cuerdos y sublimes estos *locos*...!

¡Locura!... y ¡locura divina, ésta de los divinos *locos*! que han trocado los sueños más atrevidos en tangibles realidades, y han ido realizando siglos tras siglos los anhelos todos de la humanidad soñadora...

Locuras tan seductoras, y tan “razonables”, que el Apóstol de la Gentilidad ha podido afirmar, en su *Carta* primera a los de Corinto, que: “Las cosas locas del mundo las escogió Dios para confundir a los sabios”; y que: “La palabra de la Cruz es locura”. Aseveraciones que adquieren desconcertante fuerza si consideramos que hasta el mismo *Jesús* fue tenido y reputado por loco, y hasta vestido de loco, en su Pasión, por lo que Teresa de Avila, en el Capítulo XVI de su *Vida*, pudo llegar a decir a su propio confesor: “Suplico a Vuestra Merced que seamos todos locos, en gracia y por amor de quien por nosotros consintió que se lo llamaran”...

AÑOS DELIRANTES DEL DRAMA

Ciertamente que conocéis la historia de OTELO. Si veinte veces la habéis leído, en el drama de Shakespeare, otras tantas, en el Acto III, las páginas del libro habrán temblado entre vuestros dedos, como si la corrosiva obsesión del Moro

os hubiera contagiado. La falta de sentido crítico le induce a prestar oídos a las sutiles sospechas que su alférez *Iago* le insinúa; y su imaginación va construyendo, poco a poco, el arazón de sus inquietudes, las hebras de la tela de araña insidiosa, y, como el gusano de seda, acaba él por quedar apisionado en el calabozo que él mismo se labrara. Pero los celos de *el Moro de Venecia* nos ofrecen un caso de celos imaginarios. Otelo es celoso como lo fuera Werther, el marido de Carlota.

Pero también, y seguramente, habréis leído *El Inocente*, de Gabriel D'Annunzio, y acaso os haya estremecido el crimen a que le arrastra su mucho amor. Pero en este caso los casos se troquelan en lo macizo de la realidad. Porque hay celos ideacionales, y celos de la realidad, es decir celos con fundamento para tenerlos, aunque luego pueda derivar en una psicosis obsesiva, o en otra forma cualquiera de complicación mental afectiva.

.....

Pues bien: los celos de nuestra DOÑA JUANA, indiscutiblemente, y, al menos, al principio, pertenecían a esta segunda categoría, vale decir a los celos fundados, como lo fueron también los celos de su madre. La Reina Isabel era también muy celosa, y... con mucha razón para serlo, pues el Rey Don Fernando, pese a toda su honorabilidad mayestática, dejaba mucho que desear en su íntima conducta, como marido... Los amplios salones arabescos del Alcázar de Sevilla, fueron, más de una vez, testigos de escenas violentísimas entre Isabel y Fernando. Por eso que la Reina Isabel entendía muy bien a su hija.

.....

Sin espacio para detenerme a consideraciones que, aunque importantes, no caben en los límites discretos de una simple conmemoración centenaria, y considerando que la archiducal pareja constituía un prototipo de *matrimonio-dis-*

par (en contraposición al tipo vulgar de matrimonio *somato-pícnico* que constituye el *stock* principal) y viniendo a concretarnos a los tiempos en que el drama adquiere los caracteres de lo delirante, sin duda alguna que la primera explosión de este delirio ocurrió en la corte de Bruselas, cuando la Reina, olvidándose de lo que era, y sintiéndose tan solamente mujer, y mujer con todos los derechos de una esposa, arremetió contra aquella dama, su rival, a la que abofeteó, arañó, hirió, con una tijera, que llevaba siempre para su uso personal, y, por supuesto... le arrancó el moño...

Desde luego que esta escena supone un lento y anterior proceso de incubación hipocondríaca.

No olvidemos tampoco el episodio en que la Reina descubre a bordo de la nave en que regresaba a España, a una joven rubia disfrazada de grumete. Costó "Dios y ayuda" para evitar que la arrojara al agua...

Pero donde se pronunció más categórica la franca alucinación delirante de DOÑA JUANA fué en la peripecia del Castillo de la Mota, en Medina del Campo, cuando venciendo la soledad medrosa de la noche profunda, en un verdadero raptó de enajenación, arrebatada de dolor y furiosamente desesperada, presa de los morbosísimos celos que tenía de su veldoso y frívolo marido, dió orden de marchar inmediatamente en su busca. No valieron ruegos ni amenazas. El alcaide del castillo, que lo era el Obispo de Córdoba, dió orden de levantar los puentes y cerrar las rejas de salida. "Como un animal feroz, preso y agarrado a la reja", así pasó ella tres días y tres noches, sin temer a la intemperie del crudo invierno castellano. Y fué necesario hacer venir a toda urgencia a su propia madre, para que con su autoridad y sus exhortaciones convenciera y volviera a la calma a su frenética hija.

.....

Después de estas turbulentísimas escenas, ya sabemos, por la Historia, que conseguido su deseo de volver a reunirse con su marido, cuyo amor "era su peso" (*amor meus, pónus*

meum, que tan sagazmente vió San Agustín “Mi amor es mi peso”... Con él voy donde quiera que voy, “*Ilo férer, quocumque férer*”, la celosísima JUANA, a quien Felipe llamaba “la terrible”, llegó a no querer a su alrededor, en la Corte, dama alguna que la acompañara, reteniendo por toda servidumbre femenina a tan sólo una vieja arpía, de cuya repelente fealdad ningún temor celoso podía abrigar.

Luego, día tras día, en franca pendiente, fué deslizándose por todos los períodos de “declinación de la personalidad” tan característica en los esquizofrénicos constitucionales, hasta que vino a herirla en lo íntimo de su corazón el dardo tremendo de la temprana muerte de su codiciado esposo, “el hombre más hermoso del mundo”, acontecimiento que la conmovió de tal manera y en tanto grado que en lo sucesivo su mente ya no vivió más que en la noche cerrada de las más densas y espantosas tinieblas...

La estampa patética de aquéllas nocturnas caminatas fúnebres acompañando procesionalmente a su querido muerto a través de los yermos campos de Castilla, envuelto el sarcófago en los cortinados de terciopelo y oro de su lecho nupcial, y llevada la parihuela feretral a hombros de escuderos, en cuyas dalmáticas lucían rampantes los leones de Castilla y las águilas imperiales de Alemania, es algo que alcanza no solamente los límites de lo trágicamente sublime sino de lo históricamente simbólico. Porque la demente enamorada ya no es tan sólo, en este caso, una mujer que, de pueblo en pueblo y de alquería en alquería, va paseando, entre clamores litúrgicos, la locura inconcebible de su imprecionante amor, sino que viene a ser la misma ESPAÑA, España entera, la España donde se sabe amar más allá de los dominios de los sentidos, y hasta enloquecer, o morir. Así esta última y extraña aventura de JUANA, se erige, como diría Waldo Frank, “en el anhelo de España”, y en ella se encarna para repetirse luego, una y otra vez, y... siempre que surja para ella un nuevo Felipe, *el Hermoso*, de quien le valga la pena de enamorarse hasta la *paranoia*...

De este modo, la extravagante ocurrencia de JUANA, y todo este fúnebre y raro cortejo de amorosas exaltaciones lo veremos repetirse más tarde en otra fúnebre apoteosis hispánica: la tributada para la deificación de aquél otro ídolo suyo que se llamó *Joselito*, el torero genial, cuyo inolvidable arte decorativo le hizo alcanzar la primera jerarquía en la fiesta nacional de la tauromaquia. Y más tarde, reciencito no más, como quien dice, cambiando tan sólo lo exterior de los personajes, pero entera la esencia y la energía de su alma castellana, ESPAÑA, la *España* de JUANA "LA LOCA"... *la loca de amor*... acompañará también en macabra procesión de antorchas, en todo semejante a aquélla otra que contemplaron los almenados muros de *Hornillos* y de *Tórtoles*, al cadáver de su último ídolo, de su último *Felipe el Hermoso*, al cadáver de su *José Antonio*, al que pasara, entre obispos y monjes, desde Alicante, lugar de su martirio, hasta el gran catafalco del Escorial, monumento español, por antonomasia, "octava maravilla del mundo", y Panteón de Reyes y Emperadores...

He aquí, pues, la locura y la grandeza de JUANA, que es también la *locura* y la *grandeza* de ESPAÑA. Locura tan defendible como aquélla de que nos hablara ya el filósofo de Rotterdam; grandeza tan sublime como la que anidaba en el corazón de aquella otra princesa, hija también de reyes, de que tan entusiasmadamente nos habló el salmista.

.....

Y cuando todo esto lo consideramos en una época como la nuestra, y en medio de un mundo en que solamente campea el *odio*, y en que los caballos piafadores de un apocalipsis anticipado amenazan galopar por sobre la faz de la tierra sembrando a voleo la guerra y el hambre, la peste y el exterminio; en un mundo en que el aborrecimiento entre los humanos llega hasta producir el infernal milagro de la desintegración del átomo con el satánico anhelo de poder borrar de sobre la corteza terráquea, y en una fracción de segundo, a

centenares de miles de criaturas, nosotros, ante esta visión de Daniel formada por pirámides de escombros, montones de cadáveres, torrentes de lágrimas y ríos de sangre, nosotros, digo, al considerar que toda esta amenazante crispación de un enjambre de humanos que sólo apeteciera su propia devoración, es un efecto de la LOCURA del odio que se ha apoderado de la humanidad en demencia, deberíamos pedir que se levantara un monumento a la otra locura, a la LOCURA DEL AMOR, simbolizada en el corazón delirante de DOÑA JUANA "LA LOCA"...

MEDIO SIGLO DE CAUTIVERIO

¡Medio siglo de cautiverio!... sumergida y anquilosada entre los gruesos muros de un lóbrego castillo, y velando siempre, en perpetuo insomnio, como la otra *Esposa*, la de *El Cantar de los Cantares*, la del "yo duermo, pero mi corazón vela"... un féretro, donde ya no había siquiera un cuerpo muerto, sino lo que es mucho menos todavía: las cenizas de lo que fué un cuerpo muerto... ¡Medio siglo de cautiverio! padeció en Tordesillas, la legítima Reina de la inmensidad de unos dominios donde no se ponía el sol...

...Pero sería caer en engaño si no advirtiésemos que en medio de la magnitud de su dolor, un consuelo dulcísimo venía a mitigarle su tragedia: el consuelo de una eterna posesión sin miedos... y sin temores...

Para un corazón celoso no hay más que unas horas de tranquilidad: aquéllas en que, a su lado, sobre la almohada de la noche, envuelto en el resplandor atenuado de una lámpara para casi imperceptible, contempla, profundamente dormido, a aquél a quien ama. ¡Contemplar el ser amado, *mientras duermo*, es la suprema dicha, tal vez la única dicha, que le es dado gozar al celoso! Porque es contemplarle teniéndole cerca, poseyéndole todo entero, y sin temores de ajena posesión usurpadora...

Mas durante el sueño, si bien la inmovilidad del cuerpo

es garantía plena de quietudes, pueden, sin embargo, ocurrir muchas cosas malas... ¿Acaso no hay quienes creen que hay un alma que está unida al cuerpo, y otra, que es *el alma de los sueños*, que realiza, mientras la incorporada descansa, lo que despierto anhela el que duerme?... Y acaso, ¿no sabe ella, la *Reina*, que hay brujas y encantadoras que poseen filtros mágicos para hacer soñar con quien se desea?...

.....

Pero ahora ya no tiene JUANA por qué inquietarse. Su dueño y señor está muerto, es verdad, pero ahora, y ¡por fin! es suyo, suyo todo entero, como no lo había sido jamás. Entra ahora en una forma especial de posesión: la única efectiva, plena, real: la que se tiene, solamente, sobre quien está muerto...

Tú, JUANA, sin tu Felipe estabas tan sola que estabas sin tí. ¿Te acuerdas en Medina del Campo? Tú, que no supiste, ni sabes, ni sabrás jamás vivir sin él, ahora le tienes ya, tuyo y para siempre... No tenías fe en él, no podías tenerla... ¿Porque es acaso la inquietud, en el amor, otra cosa que falta de fe en quien se ama?... ¿Y no has recobrado ahora la fe, en fuerza de la seguridad de saberlo, al fin, tuyo? Como no pudiste creer en un hombre vivo, te contentas y resignas ahora con creer en un hombre muerto. Pero no te importe, JUANA, porque amar no es otra cosa que una *adhesión*. Adhesión a algo vivo o muerto, lo mismo da; a un hombre real, o ideal, porque es facultad de admirar y de confiar... y en esto está el toque, y en nada más.

Tú, ahora, JUANA, confías en un muerto. Y porque crees ¡por fin! en él, pides a todos, y como Reina que eres no sólo lo pides sino lo exiges, *que no lo aparten de tí*. Y no te lo apartarán. Ni tú lo consentas jamás. Porque tú y él, representáis y simbolizáis, en vuestra pavorosa proximidad, el tema más sencillo y al mismo tiempo más tremebundo de todos: el del *Amor* y el de la *Muerte*...

.....

No puedo —vuelvo a repetirlo— detenerme en esta oportunidad a la consideración más detallada de este asunto. Debo contentarme con haber sugerido puntos de vista desde los cuales contemplar la melancólica parábola de tan formidable existencia. Y diciendo aún algo nada más de lo muchísimo que restaría que decir para alveolar como fuera debido toda la espiritualidad de una vida tan intensa de contenido histórico como la de DOÑA JUANA, agregaré que: para la captación, siquiera en apreciación esquemática, de el *quid* de su gran motivo dramático no hay que perder de vista, en ningún momento, que: “loca” o “ cuerda”, DOÑA JUANA fué víctima, por igual, de las desmedidas ambiciones y de las personales y egoístas conveniencias de un marido disoluto, de un padre egoísta y de un hijo descastado, los cuales, a todo trance y en todo momento, quisieron tenerla completamente apartada del Gobierno. Y la famosa “incapacidad” —que nadie, al fin, pudo comprobar del todo— no fué sino el pretexto que los tres —marido, padre e hijo— cada uno en su particular oportunidad, fueron sucesivamente aprovechando.

Así, cuando a Felipe se le ocurrió, por primera vez, la idea de recluir a su esposa en un castillo, la indignación del Almirante de Castilla Don Fadrique Enríquez, fué tan violenta, y su cólera tan terrible que atreviéndose a encararse con el propio Rey, le dijo, que: “antes consentiría en dejarse matar que ir contra su honra y dignidad firmando su consentimiento para llevar a cabo tamaña felonía”. Y más tarde, el Conde Benavente y el Arzobispo de Toledo, Cardenal Fray Francisco Ximenes de Cisneros, visitaron a DOÑA JUANA en la fortaleza de Muciente, y tras nada menos que diez horas de ininterrumpida conversación (que repitieron en tres días distintos) declararon ambos que: “no obstante haber inquirido por todos los caminos la muestra de incapacidad que se quería hacer valer, la Reina *nunca respondió cosa que fuese desacertada*, ni pudieron hallar el menor resquicio por donde entrever la locura que su marido daba como segura”.

Pero lo que el marido no consiguió llevar a la práctica

porque su prematura muerte se lo impidió, su padre —y es necesario reconocerlo, aún en menoscabo de la grandeza histórica de su figura— llevólo a la práctica tan pronto como se vió definitivamente frustrado en su propósito de casarla en segundas nupcias con Enrique VII de Inglaterra, proyectos de calculadoras cancellerías, que JUANA rechazó furiosa no pensando en otra cosa que en seguir rindiéndole un culto ininterrumpido al cadáver de su Felipe del que no lograban apartarla un momento.

Y así, su propio padre internó a JUANA en el Castillo de Tordesillas, a orillas del Duero, no lejos de Valladolid. El edificio, ya entonces antiquísimo, tenía todo el carácter de la época de su fundación en los primeros siglos de la guerra contra los árabes. Más que palacio, era una fortaleza provista de recias torres, troneras, baluartes, fosos y puentes levadizos. Las habitaciones eran salones enormes de techos altísimos, glaciares en los crudos inviernos de Castilla, y en todo tiempo verdadera mansión de toda desgracia de incomedididades. En los agujeros de sus murallas anidaban las aves de rapiña, y los buhos agoreros, aves de la noche y de la soledad. Y por todas las grietas y rendijas de los adobes resecos brotaba la pelambreira amarilla de los jaramagos.

Y contaba la leyenda y confirmaba la historia que en cada siglo había de habitar en aquél castillo una reina prisionera. Allí envió desterrada Juan I de Castilla a su esposa Doña Leonor, que murió dentro de sus muros. Y allí estuvo también, en 1430, otra Leonor: la Reina de Aragón, puesta allí a buen recaudo para que no pudiera apoyar las demandas de su belicoso hijo. Y este maldito y embrujado castillo venía a ser ahora, por tercera vez y para medio siglo, la prisión solitaria y espantosa de una *Reina* cuyo único delito había consistido en amar a su esposo, y empeñarse a todo trance en hacer valer los legítimos derechos de su amor.

El glorioso levantamiento de los *Comuneros de Castilla*, en tiempos de Carlos V, que también, y por las mismas egoístas razones, había ratificado la injusta orden de reclusión

dada contra su madre, por el que fuera su abuelo Don Fernando, no tuvo, en principio, otro objeto que el de dar libertad a la Reina cautiva; maravilloso gesto, que es todo un significativo anticipo de las sublimes quijotadas de *Alonso Quijano*, el famoso desencantador y libertador de princesas cautivas, y una expresión simbólica de la auténtica hidalguía castellana, que no puede sufrir, ni ver sufrir, esclavitudes ni despotismos; hidalguía, de que tanto participara, en este caso, la misma clerecía, como lo prueba el episodio tan insólito, como nobilísimo y desconcertante, de aquel Obispo de Zamora, Antonio de Acuña, hidalgo de pelo en pecho, que rompiendo por todo y quebrantando cánones y arrollando liturgias y desencadenando torrencialmente el caudal perinchado del más noble patriotismo, logró reunir un ejército formado por más de quinientos sacerdotes, todos ellos pertrechados de armas, y con los cuales, plegado al movimiento libertador, entróse, en día de *Viernes Santo*, en Toledo, cabalgando en un caballo alazano, y con la mitra y el báculo y todos los escarlatas paramentos pontificiales, gritando a más no poder: “*Yo soy el Obispo Camorra. ¡Viva la Reina Doña Juana!... ¡Mueran los traidores!...*”

MUERTE, SEPULTURA Y EPITAFIO DE SANTA JUANA
DE CASTILLA

Al llegar a la última parte de esta histórica composición que tanto nos ha conducido a las regiones misteriosas del humano psiquismo; donde parece que tan sólo existieran fuerzas biológicas puras que, vertiginosas y enfurecidas, van y vienen, ciegas, azotando al hombre... viéneme, lo primero, a la mente aquélla estrofa del Capítulo VII de *la Odisea*: “Los dioses traman y cumplen la perdición de los mortales para que los venideros tengan algo que contar y que cantar...”

.....

Pero si el lenguaje no se hizo para explicar el misterio del *Amor*, que es siempre SUEÑO..., mucho menos ha de servirnos para explicar el misterio de la *Muerte*, que es el sueño de los sueños...

.....

Y ahora, amigo lector, vamos a asistir a bien morir a la que hasta este mismo momento de su muerte vivió muriendo de amor... hasta por amor enloquecer...

.....

Llegamos al término de la rememoración de esta lastimosa historia: a la verdadera *coronación* de la REINA DOÑA JUANA, o sea al augusto instante de su muerte. Y a la luz de la *muerte* es como hay que ver y contemplar la *vida*. Una buena muerte —y díganoslo sino *el Buen Ladrón*— glorifica siempre la vida toda, por muchas que hayan sido las *locuras* hechas durante esa vida...

JUANA, que como el otro enajenado, *Don Quijote*, va a recobrar ahora el juicio, ahora que va a morir, se da cabal cuenta de su *locura*, pero la acepta como el mejor homenaje y el más cumplido holocausto que hubiera podido ofrecer a la verdad de su propio amor. Y de tal manera que en sintiéndose morir no sabía bien si valía ahora más la *cordura* de su muerte que la *locura* de su vida.

Pero allí estaba ella, después de setenta y cinco años de vida y casi cincuenta de encierro, en la cumbre de su fe amorosa, mirando, cara a cara, a la muerte, y viéndola venir sin temerla; porque el que verdaderamente ha amado, en este mundo, no puede temer al juicio del que por su misma esencia AMOR es, y AMOR se llama: "Deus Cháritas est" (*Dios es Amor*).

Y si el *Amor eterniza*, por ser él mismo *hambre y sueño* de ETERNIDAD, ¿qué mayor prueba de amor, que morir-se?...

.....

que tuvo todos los significativos caracteres de un símbolo exacto de lo que había sido su vida: un largo *Viernes Santo*, un *Calvario* perpetuo, como aquél otro del Gólgota, y que tenía también, justamente, su final poético en la hora radiante de un amanecer de primavera, en que la luz diáfana del Nizán entraba en el mundo repicando con su fulgor en las cosas todas, y convirtiéndolo a los lirios morados y sangrantes del *Parasceve* en las blancas azucenas triunfales de la *Pascua Florida*.

Contaba setenta y cinco años, cinco meses y seis días de edad, de los cuales había pasado casi cincuenta encerrada en aquel Castillo de Tordesillas. ¿Puede darse mayor Calvario para una Reina?

.....

El cadáver fué depositado primeramente en el Convento de las Monjas Franciscanas Clarisas, en el mismo Tordesillas, y más tarde, en cumplimiento de su real voluntad, trasladado a descansar, con el de su esposo Don Felipe, “el más amado de todos los hombres y el más bello de todos los maridos”, — como la Reina decía cuando lloraba su temprana muerte— al Panteón Real de Granada.

Y en verdad, que como nada sucede sin que leyes misteriosas y ocultas todo lo rijan, ciertamente que en ningún otro lugar del mundo, mejor que en Granada, hubiera podido encontrar DOÑA JUANA descanso y sepultura... ¡¡¡GRANADA!!! corazón de Andalucía y reino florecido de las almas enamoradas... Porque, como ha cantado García Lorca:

*“Por el agua de Granada
sólo reman los suspiros...”*

En GRANADA, en la Capilla Real, junto a los restos de sus padres Isabel y Fernando, que hicieron de esta ciudad de los reyes moros, el ápice y la flor de sus anhelos, están en uno solo los enterramientos de JUANA y de FELIPE. Sobre un túmulo marmóreo —obrâ maravillosa de Bartolomé Ordóñez— que finge un amplio lecho nupcial, las dos estatuas

yacentes permanecen juntas y unidas, como si tan sólo la muerte hubiera sido capaz de brindarle a JUANA la realización de su amoroso anhelo: el de no separarse nunca, ni de día ni de noche, de su idolatrado esposo.

.....

En GRANADA... solamente en GRANADA encontré PAZ... ¡PAZ BAJO EL MÁRMOL! la inquietud doliente de su corazón de fuego, convertido ahora en cenizas, que se dirían ser cenizas volcánicas...

Y si *Avila*, si toda la ciudad de *Avila*, en mitad de la paramera castellana, viene a ser como un monumento levantado a la mujer más representativa de cuanto pueda significar un corazón femenino ardiendo en llamaradas de amor divino: TERESA DE JESUS...; esta *Granada*, de Andalucía, veneno de inquietudes y vergel de poesía, es toda ella, y sin duda, un monumento levantado a JUANA, la representación más acabada del otro amor por el que puede también, superlativamente, vibrar un corazón de mujer: el *amor humano*. ¡TERESA y JUANA!: dos mujeres que son ¡nada menos! que dos acabados símbolos de la *España* inmortal ¡TERESA y JUANA!: dos locas de amor. La una por el esposo celeste; la otra por el marido terrenal. Las dos pasaron sus días recitando el "vivo sin vivir en mí"...; y "el muero porque no muero"...

.....

Y, en fin, que, a fuer de auténtico andaluz, me siento orgulloso de que haya sido mi tierra natal ¡Andalucía!, cuyo solo nombre es ya todo un poema que de entusiasmo escalofría el corazón, la tierra elegida por mi Reina y Señora, DOÑA JUANA, para dormir en ella su sueño de eternidad...

Por esto, yo pido para *responso* de su tumba la inacabable salmodia de las mil fuentes y los mil surtidores cristalinos de la Alhambra morisca; para *alabarderos*, guardianes junto a su catafalco, los atléticos húsares de azabache de los erectos cipreses del Generalife; para *pebeteros* rituales, las magnolias

grandifloras que arden en las noches sin dejar ver su llama;
para *cirios* funerarios, los vivos braserillos de los claveles de
sus cármenes, que hacen aletear al viento los rojos lengüeta-
zos de sus dentados pétalos; y, en fin, dibujos de mirtos y
arrayanes para la real inscripción de su I N R I funerario.

.....

¡Rosas, claveles, nardos, jazmines y azahares... de
Granada!... invadid este sepulcro, arraigad entre las juntas
de sus lozas, y desunidlas... para que como en los versos ma-
ravillosos de nuestra otra Juana, la JUANA DE AMERICA,
la Juana de Ibarbourou, vuestras fecundas semillas se enrai-
cen en la greda amarilla de sus huesos menguados; y, para
que convertidos y alargados en tallos, suban, en espíritu, *por
la parda escalera de las raíces vivas... a mirarte de nuevo*
(¡a tí, Felipe) *en los lirios morados...*

PEDRO BADANELLI